

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 Icontec Institucional
	OFICIO 00353	PÁGINA 1 de 1	

Barrancabermeja, 21 de Febrero de 2019

Señor

ANONIMO

Email. balancepolicial@outlook.com

Ciudad

Asunto: Primera Respuesta Requerimiento con Radicado Interno No 00211 de fecha 19 de Febrero de 2019.

Cordial Saludo,

En atención a su denuncia enviada vía web a la Contraloría General de la Republica, posteriormente trasladada por competencia a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, le informamos el contrato No. 1417 – 18, hace parte de la muestra a la Gestión Contractual que es uno de los componentes de la Auditoria Regular a la Administración Central de Barrancabermeja, Vigencia 2018.

Por lo anterior la Secretaria General de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, remitió a la Dirección Técnica de Fiscalización el requerimiento del asunto, quien procederá a efectuar las acciones pertinentes con el propósito de atender los ítems allí contenidos, relacionados con presuntas irregularidades presentadas en dicho contrato suscrito entre el Municipio de Barrancabermeja y el Consorcio BAGRA 2018.

Atentamente,


ADRIANA VILLAMIZAR ALEAN
Secretaria General

Proyectó: Jennifer Aljolia Guzmán
Contratista Apoyo a la Gestión

Revisó: José Antonio Riaño Galvis
Profesional Universitario

Con copia a María Clara Niño Gómez
Gerente Departamental Santander
Presidente Colegiatura
cgr@contraloria.gov.co
No. 2019EE0015254

“Control Fiscal con Efectividad y Transparencia”
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co